

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.197

COMENTEMOS...

Las Cortes se han divorciado en absoluto del país

El tema de si deben o no seguir en el Gobierno los ministros socialistas, es cosa tan inseparable de la vida que hayan de tener las Cortes Constituyentes, que al hablar de lo primero no pueden soslayarse las alusiones a lo segundo. Y no por capricho del comentarista, sino porque los primates del socialismo se empeñan en darnos a entender que si la colaboración de ese partido desaparece del Poder, habrá que ir pensando en la disolución del actual Parlamento y en arriesgarse a la incógnita de unas nuevas elecciones generales. Por lo visto, la lealtad de los socialistas a la República no llega hasta el extremo de asistir parlamentariamente a los Gobiernos que se constituyan sin su directa colaboración ministerial.

Pero, señor, ¿desde cuando estas Cortes están vinculadas a las conveniencias nacionales? Sucede todo lo contrario. Es decir, que está ya tan de manifiesto el divorcio entre las Cortes Constituyentes y nuestro país, que lo que mejor puede hacerse hoy en servicio de los intereses y de la pacificación espiritual de España es convocar un nuevo Parlamento. Al insistir en esta modesta apreciación mía, tengo que lamentar que con ella no esté de acuerdo el autor del artículo que, firmado por P. A., se ha publicado en "Hoy" comentando el que yo recientemente inserté en estas columnas con el título de "Unas Cortes maravillosas... para los socialistas". No le niego a ese escritor su derecho a deshacerse en elogios de las actuales Cortes, ni siquiera cuando tiene la humorada de decir que aquellas "han hecho más por el engrandecimiento de esta nuestra España, en todos los aspectos de la actividad nacional, que todas las de un Reinado". Así como existe el españolismo dicho vulgar de que "no hay peor sordo que el que no quiere oír", también puede eso parodiarse afirmando que para el que está decidido a no dejarse convencer huelgan las razones que se ofrezcan en un determinado punto litigioso.

Pero lo que no consideramos una correcta sinceridad disculpadora, si para merecer el respeto a las propias convicciones se aspira a obtener el ajeno respeto, es lo que ha escrito P. A. aludiendo a mi comentario de que las Cortes están actualmente divorciadas del país: "Pensar lo contrario, sin fundamento sobre este tema, es simplemente tendencioso". ¡Alto ahí! Como estamos en tiempos de ver enemigos del régimen por todas partes, cual si de continuos sobresaltos de niños medrosos se tratase, bueno es que yo me apresure a sacudirme ese calificativo de "tendencioso" que P. A. me adjudica... ¿Inocentemente o con vistas a una delación para que se me aplique la Ley de Defensa de la República u otra draconiana sanción por el estilo? Lo "tendencioso" es una de las armas periodísticas que nunca tengo necesidad de emplear en mis artículos. Y menos, refiriéndome al actual régimen, que tiene todos mis respetos y acatamientos ciudadanos, mientras se vea asistido de la voluntad nacional, sin que ello signifique adjudicación de mis arraigadas ideologías religiosas y políticas.

Las Cortes Constituyentes se han divorciado en absoluto del país, no porque lo diga yo (pobre de mí), sino porque así lo reconocen en España cuantos no tienen un interés particularísimo en que el mandato de aquellas continúe por los siglos de los siglos. ¿Es "alguien" en el régimen imperante, y en la vida política nacional, don Melquiades Álvarez, el actual jefe del partido republicano liberal demócrata? Pues en el acto político celebrado en el teatro Campoamor, de Oviedo, el día 24 de Julio del corriente año dijo don Melquiades: "Estas Cortes Constituyentes hicieron una Constitución que se apartaba de la realidad del país. Una Constitución que se inspiraba en las reverencias a un fetiche, a la Constitución célebre de Weimar; una Constitución que los litúrgicos de las Cortes Constituyentes declaraban la más

perfecta que podía servir de modelo para todos nosotros. Tan puede servir de modelo, que a estas horas se ejerce la Dictadura por el canciller que destituyó al Gobierno de Prusia y se están abriendo los cauces para una restauración monárquica. (Muy bien. Grandes aplausos)". E insistiendo en el juicio que las Cortes le merecen, el tribuno republicano dijo esto otro, entre las aclamaciones de la concurrencia: "Estas Cortes, tan ponderadas por algunos, tan enaltecidas por algunos; estas Cortes se han divorciado en absoluto del país, no responden a los anhelos del país, contradicen los anhelos del país".

¿Está esto claro? ¿Falta algún matiz autorizado al cuadro de la repulsa nacional hacia las Cortes Constituyentes? Pues con recordar, también, lo que tiene tan reiteradamente repetido el señor Lerroux—cuyo testimonio no será recusado por los que escriben en "Hoy"—, queda en sus exactos términos el grado de eficacia patriótica que tiene el actual Parlamento. A eso se queda reducido todo lo "tendencioso" de mis insignificantes comentarios periodísticos: a argumentar con textos republicanos, sin tener necesidad de recoger los valiosísimos de las derechas nacionales, ya que esto último pudiera ser demasiado peligroso, a juzgar por los vientos represivos que actualmente soplan por las altas esferas ministeriales.

Más razones todavía. ¿No fué en estas Cortes donde habló Ortega y Gasset (don José), de los tenores, de los payasos y de los jabalíes? ¿No es en estas Cortes donde se cercena la oposición parlamentaria con la aplicación de la "guillotina", en un alarde brutal de la fuerza numérica de los votos? ¿No es en estas Cortes donde se ha hecho una incesante obra sectaria de persecución religiosa? ¿No es en estas Cortes, en fin, donde se aprueba una Ley de Defensa de la República, que equivale a una suspensión fulminante de las garantías ciudadanas consignadas en la Constitución, lo que fué motivo para que dimitiera su cargo el integérrimo Fiscal de la República, señor Franchy y Roca?

Si los que ahora se hacen la ilusión de pontificar en el republicanismo nacional le conceden alguna importancia a las actitudes de las personalidades más destacadas del régimen, ¿nada les dice la primera crisis del Gobierno Provisional, originada por la disconformidad de los señores Alcalá Zamora y Maura con la disolución de la Compañía de Jesús, llevada al artículo 26 de la Constitución? ¿Y la campaña revisionista que esos prohombres anunciaran, después llevada por las auténticas derechas a los mítines nacionales, entre la fervorosa adhesión de las masas ciudadanas? Aunque los interesados en que las Cortes continúen no lo reconozcan, las Cortes están hoy fundamentalmente divorciadas del país.

¿Qué las leyes aprobadas por las Cortes no han sido recibidas "con clara repulsa por la mayoría de la Nación"? ¿Y la formidable protesta española contra el Estatuto Catalán, y el sentimiento religioso de España alzado en protesta contra el sectarismo de las Cortes, sin salirse de los cauces legales? ¿De qué manera más ostensible puede hoy exteriorizarse en España la opinión pública, teniendo a mano los gobernantes la Ley de Defensa de la República, dócil a todas las sugestiones del apasionamiento y de la arbitrariedad y existiendo tan buenos buques para hacer la poca grata travesía a Villa Cisneros?...

Los que tanto alardean de democracia y de estar gobernando con el asentimiento nacional, no deben temer nada de unas elecciones generales, ni siquiera ante el fantasma manoseadísimo de los caciques, porque, aparte de que el caciquismo es planta silvestre que fructifica en los campos políticos de todos los regímenes, esos mismos caciques—ahora tan alarmantemente invocados en las Cortes por el ministro de la Gobernación—, no fueron obstáculo para el triunfo electoral de republicanos y socialis-

CARICATURAS Y COMENTARIOS

LIBERTAD DE PRENSA

Contra un periódico italiano arremete furioso "Heraldo de Madrid" porque publica una caricatura en que aparece un señor español haciendo trizas una porción de papeles. En el último que rasga se lee un título que dice: "Libertad de Prensa".

Y como el "Heraldo" vive feliz y libre, porque juzga de la libertad de los demás por la suya, amenaza con los puños apretados al fascismo y le falta el canto de un duro para pedir que sean enviados a Villa Cisneros los periodistas italianos que residen en España. Ya será algo menos.

Mientras el "Heraldo" publica esa caricatura que tanto le ha irritado, "Solidaridad Obrera" inserta otra. Es suya y está muy bien dibujada. Se titula también "Libertad de Prensa".

Está representada la Prensa por una mujer, de gesto dolorido, con las manos sujetas por cadenas. Al fondo se ve la Justicia con los ojos vendados, la clásica espada, que está descabellando a la señora y ayudando al descabello un hombre que ¡vaya usted a saber quién es!

Debajo una línea, tan expresiva, que no nos decidimos a copiarla por si resultase que no había tanta igualdad ante la ley como el "Heraldo" hace como que cree para seguir sonriendo del público que ¡todavía! lee "eso".

Por cierto que, en sueto aparte, "Solidaridad Obrera", que en materia de libertad de emisión de sus ideas no ha notado todavía el cambio, escribe:

"Solidaridad Obrera", que tanto tiempo lleva protestando de los vejámenes a que se le tiene sometida, eleva ahora también su protesta en defensa de la libertad de Prensa para todos los diarios y periódicos, cualquiera que sea su calidad. Libertad de Prensa, en general se llama nuestra campaña. Queremos la libertad para todos, no para nosotros solos. El egoísmo se queda para republicanos, monárquicos y gubernamentales todos de cualquier régimen."

Y ahora, que el "Heraldo" se las entienda con "Solidaridad". Que no se las entenderá, porque la tiene más miedo que a un miura.

No se atrevan más que con los curas.

IMPRESIONES DE VIAJE PARA "GACETA DE TENERIFE"

PÉTALOS DE FLOR

Cuando se viven los primeros tiempos de lucha literaria, áspera y dura, de la cual solo vemos un final glorioso y no los que van cayendo en este gran combate por la fama, gustamos del carácter pueril de que todo el mundo nos conozca, de que nos lea; sentimos ansias de popularidad,—a veces disfrazada por hipócrita modestia—rebeldía contra la atmósfera cruel del anonimato que gravita sobre nosotros de un modo amargo.

Esta corta y deplorable digresión no tiene más objeto que explicar el por qué circulaba entre mis amistades un "album" con los recortes de periódicos que tuvieron la desdichada idea de admitirme "algo"...

Este cuaderno ha corrido ya por muchas manos femeninas—de lo cual me arrepiento sinceramente—que han tenido un gesto compasivo y benévolo para el marino joven, atacado de la morbosidad incurable de escribir...

El caso es que hojeando yo mis primeros trabajos—tarea ingrata, por que me doy cuenta de lo poco que valen los pobrecitos—he hallado en una página una flor blanca, deliciosa, artística que había sido pegada por mano que escribió debajo con letra algo temblona:

—Un recuerdo para el viajero sempiterno, de una soñadora solitaria.

¿Cursilería? No nos precipitemos. Conviene antes meditar un poco. Ella—me consta ya quien fué—no está en esa edad de cursi-romanticismo que alimentan, cuando ya no pueden hacer otra cosa, las "incomprendidas", que llegaron al otoño de su vida sin encontrar mortal que se atreviera a caerse con ellas...

No es tampoco una adolescente. La muchacha de 15 años no lee ya poesías. Gustavo-Adolfo le parece cursi y aburrido. Claro que es porque no lo lee. Si lo hiciera, su alma de virgen vibraría de un modo distinto; y si hay alguna que siente esta vibración, la ocultan como falta terrible que sería criticada por las

tas en las elecciones municipales del ya histórico 12 de Abril. Y para robustecerse en la reiteración de la confianza popular, nada más indicado que hacer lo que se recomienda en estas líneas de un artículo que el 12 de Julio último publicó un importante diario madrileño: "Si el Gobierno y el Parlamento representan a la opinión nacional, las nuevas elecciones producen un Parlamento equivalente y el Gobierno diferirá también poco; pero si no la representan, la opinión tendrá una esclusa legal por donde ocurrir y manifestarse".

PERALES

demás. El coleccionar retratos de artistas fotogénicos, las discusiones con las amigas de crítico, el baile y coquetear con el "chico" de turno, embargan su atención. El sentirse mujeres cuando solo son criaturas, es causa de que sacrifiquen ese romanticismo sano, saturación del propio sentimentalismo en la mejor edad para gozarlo. Claro que más tarde lo lamentarán, pero ya no tendrá arreglo y... ¡váyase una cosa, por la otra!

La mujer que fijó la flor no es una de esas niñas. Es joven, pero es una mujer. Es, además, una rebelde. La única rebelde de un puertecito aburrido, por el que pasea sus nostalgias... Se amolda resignada, al medio ambiente. No se da aires de mujer superior como algunas muchachas de ideologías deplorables. Atiende cortesmente a todo el mundo, pero, luego, un rato en la noche, admira desde su ventana, el mar; su alma melancólica paga un tributo al Infinito...

Esta rebeldía contenida que siente, se desbordó en un momento confidencial. El, era un espíritu viajero, un ser que parecía salir de ese Infinito, que ella contempla en la hora del canticinio, callada y misteriosa, para escuchar el sentir de un espíritu femenino y exquisito. Hombre divertido y rudo durante el día, pero que sabe también pagar su tributo melancólico a la noche estrellada, sintiendo nostalgias de paz y tranquilidad. Y esos deseos tan opuestos son los que se han debatido bajo el manto encubridor de la noche, aproximando dos almas.

Ya ha partido la nave del puerto de vida monótona, gris. Queda ella allí, mirando con más tristeza el Infinito; pagando su diaria contribución al mar y al cielo, y el velo celestinesco de la noche, encubridor de tantas lascivias, cubre ahora, comprensivo, la virgen soñadora que siente emoción, lágrimas...

No volvi. Sentía miedo a la realidad—suprema destrozadora de ilusiones románticas... Y es que la juventud comete a veces actos de cobardía incalificables. He creído que aquello pudo ser una astucia de mujer.

Y me burlé de la flor y de su comentario escrito con letra temblorosa y apresurada. ¿Escepticismo en el amor? Evidente. Placer ante la desesperación de mujeres más o menos fatales que han visto estrellarse sus fingimientos

EL MARTES

Galas para la Mujer

Con extensa información de modas

contra la coraza escéptica. Pero en este caso, ¿triunfo o fracaso? Derrota; derrota por haber abandonado la felicidad.

Ha pasado mucho tiempo; he abierto de nuevo aquel album y he quedado un rato perplejo: la vida es un "carrousel" mareante que nos impide recordar... Pero era de noche y yo miraba el límite en que parecen murmurar juntos las nubes y el cielo y las olas del mar... Evocadora, aparece una linda figurina con tirabuzones que paga su diario tributo al Infinito con toda la ternura de su alma melancólica...

Juan BAUTISTA CAMPOS

En el mar, Octubre de 1932

Motors
Siemens
Las más conocidas

UNA NOTA OFICIOSA

De la Alcaldía de La Laguna

El alcalde de la vecina ciudad de La Laguna, don Demetrio I. Pérez, en atento B. L. M. nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Cuando por voluntad del pueblo tomé asiento en el Ayuntamiento de La Laguna, observé que el erario municipal no podía extenderse a función tan importante como la urbanización y ornato de los alrededores de la ciudad. Con gran timidez y desconfianza acudí a una de estas organizaciones que se crean al margen de la actividad oficial, análogas a las que tanto han pesado sobre el vecindario y público en general para diferentes fines benéficos y calamitosos y, por ello, muy temerosamente fundé el Patronato para el embellecimiento de la Vega lagunera.

Hago constar este antecedente por que hoy, que en cumplimiento de un acuerdo municipal me corresponde hacer pública manifestación de gratitud hacia las personas que han contribuido al éxito de la organización, quiero decirles que no han sido menos colaboradores, sino creadores de la idea misma, al que han dado vida y realidad fecunda, toda vez que, como dejo dicho, nunca tuve fe en que la iniciativa oficial pudiese por sí prosperar.

Por ello mi primer saludo de gratitud para "Marcos Pérez", ese modesto patriota chicharrero de pura cepa, que se llama don Blas González, cuyo exquisito temperamento y sensibilidad abrió un cauce cariñoso y de efectividad entre los buenos tinerfeños de Santa Cruz y La Laguna, que sirvió de primera y fecunda cristalización de la idea; y llegado a este momento no puedo menos de unir al nombre de don Blas el del venerable sacerdote lagunero doctor don José Rodríguez Moure, que presidió la Junta para el arreglo de los deslindes entre los términos de Santa Cruz y La Laguna, de cuya cristiana, sabia y patriótica actuación considero fruto esta amistosa corriente de puro sabor isleño, que don Blas supo encender en cada hogar para lograr la incorporación de la isla al éxito de un interés público inmediato, plenamente logrado y satisfecho en determinado pueblo de la misma. Tanto es esto así, que el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, por sugerencia de un espíritu exquisitamente efectivo con el de nuestro ilustre diputado constituyente de la República don Antonio Lara Zárate, resolvió sobre la petición presentada desde la iniciación del Patronato, concediéndole 15.000 pesetas de subvención, por estimar que ha recogido un manifestado deseo de la isla, mereciendo por ello también gratitud del pueblo lagunero el comprensivo y justo proceder del presidente y consejeros de aquella Corporación.

Réstame hacer pública gratitud de una aportación de maquinaria y personal técnico hecha por la importante Compañía que tanto ha facilitado las obras de urbanización y viabilidad en la isla, cual es la Compañía de Pavimentos Asfálticos S. A., a favor de cuya industria hago votos de permanencia absoluta entre nosotros.

Cumplo con estas líneas un acuerdo municipal, un deber de buen lagunero y una de las satisfacciones más íntimas de mi vida: la Vega lagunera será urbanizada y embellecida por voluntad y deseo de los tinerfeños.

SE VENDE

UNA MAGNIFICA ALCOBA ESTILO IMPERIO COMPLETAMENTE NUEVA. DARÁN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

CUENTO DEL DOMINGO

La severa educación de Romualdito

Como don Romualdo Alvarez había hecho su dinero por caminos torcidos y turbios, ahora que era ya un señorón, educaba a su hijo con severidad.

Educar con severidad, según el concepto pedagógico de don Romualdo, consistía en dar muchos gritos y prohibir muchas cosas. "¡Los niños no hablan sino cuando se les pregunta!... ¡Se mira uno y no se toca!" Estos y otros aforismos no menos luminosos, dichos en tono imperativo, constituían los mandamientos pedagógicos de don Romualdo.

Como amenazas coercitivas para mantener la autoridad de sus mandatos, don Romualdo poseía también una lujosa colección; la posible llegada del "coco" o de un fraile que se llevaba a los niños; los azotes administrados en las regiones corporales más abundantes en tejido adiposo; el encierro en la ratonera o el cuarto de las ratas... El tal cuarto de las ratas no existía en la casa, que estaba limpia de estos animalitos, como correspondía a casa tan principal; pero la imaginación de don Romualdo lo había creado con tal viveza, que él mismo llegó a persuadirse de su existencia.

Pero había, sobre todo, una prohibición trascendental que se cernía sobre toda otra, en la educación de Romualdito, que así se llamaba el chico: la prohibición de fumar. Fumar era uno de los delitos más graves que un niño podía cometer. Si un día él, don Romualdo, le cogiera fumando, ¡ah!, entonces, entonces... Al pronunciar esta frase conminatoria, nunca pasó don Romualdo de ese "entonces" terrible y suspensivo, que se quedaba esfumado en una amenaza vaga, como esas piedras que en la cima de las montañas se asoman al abismo.

Excusado es decir que con todo esto la conciencia de Romualdito había formado un extraño concepto del Mundo y de las cosas. Para él un pitillo era algo así como debió ser la manzana prohibida para nuestros primeros padres. ¡Era inconcebible el mundo de delicias que se abriría a los ojos del que chupara uno de aquellos tubitos de papel encendido!

Don Romualdo, en sus tiempos de lucha, no había ido nunca a Misa. Ahora iba casi todos los días, y llevaba consigo a Romualdito, al cual, además, hacía oír sermones y leer libros piadosos. Por todo esto Romualdito oyó hablar de la tentación, de las pasiones, del pecado, todo lo cual lo relacionaba él con las enseñanzas de su padre. No cabía duda: tentación era tener ganas de fumar; pecado encender un pitillo; ser niño bueno: no fumar, no hablar en la mesa y decir gracias cuando le daban algo. De este modo, gracias a la educación severa y esmerada de don Romualdo, Romualdito tenía la conciencia llena de cosas menudas, y hacía girar la ley moral en torno de un pitillo.

Como todos los niños educados de este modo, Romualdito era un niño silencioso, aficionado a dar por la casa grandes paseos solitarios. Estando, pues, un día paseando por las cocheras, vio a un chico, algo mayor que él, que acababa de entrar en la casa como mozo de cuadra, y estaba llenando un cubo en el grifo. Estaba en mangas de camisa. Fumaba una colilla. Canturreaba entre dientes: "Por la trenza de tu pelo—un canario se subía..."

Romualdito se estremeció. Comprendió que aquel chico era un monstruo. No solo estaba fumando, sino que hablaba de un canario que se subía por una trenza de pelo. Todo esto debía ser infernal, pues su padre le había manifestado repetidas veces que no anduviera por las cocheras, porque allí no se decían más que barbaridades.

Al día siguiente, atraído por el abismo de lo prohibido, Romualdito volvió a escaparse a las cocheras, a contemplar a aquel pequeño monstruo por el que había concebido cierta íntima admiración. Dos días después, Romualdito habló con él. Habló tímidamente, como correspondiente a quien habla con un ser superior que fuma y dice barbaridades. Pocos días después, familiarizado con él, le comunicó sus escrúpulos. El chico contestó:

—No seas tonto, hombre. Fumar no es malo. Lo que es que hay que hacerlo por detrás de papá. A los papás no les gusta que se fume delante de ellos...

Este concepto de "detrás" y de "delante" era un distinguido insospechado, que venía a hacer honda brecha en su sistema moral. Romualdito estuvo inquieto varios días. Al cabo de ellos, una tarde memorable, su mano temblorosa acercó a sus labios un pitillo encendido.

El tabaco era fuerte y picante, y su primera sensación fue áspera e ingrata. Al ver que era feo, estuvo a punto de renacer en él la ley moral. Pero pudo más la atracción de lo prohibido, y el cigarro murió entre sus labios convertido en una columna de humo azul...

Aquella noche, al sentarse a la mesa, ante la mirada de sus padres, Romualdito se sentía anonadado. Su padre le había dicho muchas veces que un pajarrico verde le contaba al oído todo lo que él hacía. Era, pues, indudable que el pajarrico verde le había contado su delito. Sin embargo, Romualdito tomó su sopa, con las narices en el plato, sin que ocurriera novedad alguna. Sus padres, como siempre, hablaban de cosas incomprensibles...

Llegó el segundo plato, y lo mismo. Su madre le preguntó con indiferencia:

—¿Te pasa algo Romualdito?

Romualdito levantó los ojos, y dijo con aplomo:

—No me pasa nada, mamá...

No bien dijo esto tembló pensando lo que iba a ocurrir. ¡Había dicho que no pasaba nada, y había fumado! La mirada de su padre, que, según éste afirmaba, leía en el interior de su hijo, iba a descubrir su mentira. El fraile que se lleva a los niños iba a aparecer y lo iban a encerrar en el cuarto de las ratas. Aguardó un instante angustioso. Nada: el silencio turbado por el chocar de los platos y los tenedores...

Al llegar el tercer plato, don Romualdo dio un golpe en la mesa. Romualdito se estremeció. Pero era que don Romualdo opinaba que la salsa del pescado tenía poco perejil...

Así, poco a poco, Romualdito fué serenándose y adquiriendo confianza en sí mismo. Al llegar a los postres miraba, ya a sus padres frente a frente, y sonreía. La comida había transcurrido con su cotidiana vulgaridad. No cabía duda. El mozo de cuadra tenía razón. Aquella distinción de "detrás" y de "delante" era toda una ciencia maravillosa: quizá toda la ciencia de la vida, y Romualdito, con la mirada lejana y sonriente, descubría horizontes nuevos e insospechados.

Cuando terminó, según el precepto de su buena educación, Romualdito se levantó, dió un beso a su padre y a su madre y dijo "buenas noches" en inglés, y se marchó. Don Romualdo exclamó con ternura, viéndole irse:

—¡Es un ángel!

Yapuró, con satisfacción, su taza de café...

José María PEMAN.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Las fiestas del Santísimo Cristo del Calvario

Programa de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Calvario que, durante los días 8, 9 y 10 de Octubre actual, se han de celebrar en esta ciudad:

Día 8, sábado.—A las ocho de la noche, canto del Nombre del Señor en el santuario del Calvario.

A las nueve, en la plaza del Calvario, que lucirá variados adornos y espléndida iluminación eléctrica, paseo y concierto popular por la Banda municipal de esta ciudad.

A las once, Concurso de fuegos artificiales en la mencionada plaza del Calvario.

Día 9, domingo.—A las ocho de la mañana, solemnidad religiosa en el santuario del Santísimo Cristo.

A las nueve y media, traslado procesional de las Imágenes de Nuestra Señora de Gracia y San Agustín desde el templo de este nombre a la parroquia de San Marcos.

A las diez, función solemne en el dicho templo parroquial, con sermón que predicará el R. P. Langarica.

Terminada la Misa, saldrá la procesión de la Virgen con asistencia del Clero parroquial, Hermandades y la Banda municipal de música. La procesión recorrerá las calles de San Sebastián, Key Muñoz, Galán Hernández y San Agustín, hasta la iglesia del mismo nombre.

A las dos y media de la tarde, corrida de cintas en automóviles y coso de flores en el Parque de L. Cáceres.

A las tres y media, recibimiento de la notable Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

A las cuatro, gran concierto musical en el mencionado Parque por la citada colectividad artística de la capital, la cual ejecutará un magnífico programa.

A las seis, cultos religiosos en el santuario del Calvario, saliendo seguidamente la procesión del Santísimo Cristo, con asistencia del Clero parroquial, Hermandades y Cofradías y bandas de música. La procesión recorrerá las calles de San Agustín, Galán Hernández, Key Muñoz, Asomada, San Francisco, Hospital y plaza de la Constitución hasta el tem-

plo de San Marcos, donde predicará nuevamente el P. Langarica.

Terminado el sermón saldrá de nuevo la procesión del Crucificado, que recorrerá las calles de San Sebastián y San Agustín, en cuyo largo trayecto, que se hallará profusamente iluminado, se quemarán, como es tradicional en esta originalísima procesión, gran variedad de fuegos artificiales, cascadas de luz, bengalas, lluvias de cohetes, etc.

Al llegar la procesión al Calvario se verificará el acto de la "Entrada", que en el presente año promete resultar de un gran efecto y vistosidad.

A las diez y media, fiesta canaria en la plaza del Calvario y concierto popular por la Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Día 10, lunes.—A las dos y media de la tarde, fiesta deportiva en el Stadium, tomando parte los valiosos equipos Duggi, de esa capital, y Numancia, de esta ciudad.

Dichos equipos se disputarán en este encuentro la artística copa donada por la Casa González Byass, de Jerez de la Frontera.

A las cuatro y media, corrida de cintas en la plaza del Calvario, acto organizado por el Club deportivo Numancia.

A las ocho de la noche, recibimiento y desfile por las calles de la población de las bandas de música de los pueblos del Partido judicial.

A las nueve, gran verbena clásica en el Parque de L. Cáceres, amenizada por las citadas agrupaciones musicales.

En dicho acto, el mencionado Parque lucirá una brillante iluminación, quemándose durante la verbena vistosos fuegos artificiales.—La Comisión.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Nazario González	370'13
D.ª Aurea Delgado	127'73
" Maria Rodriguez	197'40
" Carmen Kábanas	666'33
D. Antonio Espinosa	148'05
" Antonio Marrero	148'05
" Agustin Rodriguez	160'39
" Antonio Topham	370'13
" Antonio Pérez Rodriguez	493'50
" Antonio Naranjo	740'25
" Julián Rodriguez	4.441'50
" Antonio Luis Hernández	370'13
" Alvaro Torres	197'40
D.ª Benigna Hernández	222'08
D. Mauricio Duque	370'13
Ayuntamiento de Garachico	296'40
Sres. Elder Dempster	493'50

Acuerdos del Tribunal Económico Administrativo Provincial

Este Tribunal, en sesión celebrada el día 30 de Septiembre último, tomó los siguientes acuerdos:

Vista ante este Tribunal, de la reclamación interpuesta por don José Alfonso y Alfonso, vecino de la villa de Arico, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad, que le desestimó su petición de que quedase sin efecto una multa de 180 pesetas impuesta al reclamante por aquella Corporación, por supuesta defraudación a los impuestos municipales, y después de varios considerandos, acuerda anular la multa impuesta por el Ayuntamiento de la villa de Arico, en 9 de Abril del año en curso, al citado señor Alfonso, debiendo devolver la expresada Corporación al interesado el importe de la referida.

En este recurso representaba a la parte apelante el letrado don Luciano Alfonso y Alfonso.

EN EL PUEBLO DEL SAUZAL

Intento de agresión a un agente ejecutivo

Anteayer, viernes, fué detenida por una pareja de la Guardia civil del puesto de la Matanza de Acentejo, la natural y vecina del pueblo del Sauzal Catalina Pérez y Pérez, mayor de edad, casada, por haber intentado agredir con un objeto de cristal para exprimir limones al agente ejecutivo don Pablo Ruiz de León, en el momento que éste efectuaba un embargo en la casa de la Catalina, consistente en varios muebles y dos anillos de oro que tenía sobre una cómoda.

La pareja de la Benemérita que detuvo a la presunta agresora, acompañaba al agente ejecutivo, la cual instruyó el correspondiente atestado que, junto con la detenida, entregó al juez municipal del Sauzal.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

Consultorio Gratuito

Interrupción del trabajo

J. C.—¿Si el trabajo se interrumpe por causas ajenas al trabajador, qué derecho le ampara al obrero? ¿Termina el contrato de trabajo por muerte del patrono?

Con arreglo a la legislación vigente acerca de la legislación del trabajo, si este se interrumpe por causas ajenas a la voluntad del obrero, queda en suspenso el trabajo, si bien el obrero debe ser colocado a jornal por el patrono, en cuanto esto sea posible. En otro caso, si se interrumpe el trabajo antes de su terminación el obrero sólo puede pedir remuneración por el trabajo que haya realizado.

Cuando la interrupción del trabajo es por culpa del patrono, el obrero tiene derecho al salario, sin que el patrono pueda compensar al obrero por obra realizada en otro tiempo. Pero si la culpa es del patrono y del obrero, como ocurre con las huelgas y con "lock-outs", generalmente, ello no da derecho a la rescisión del contrato. En tal caso, si se paga por unidad de obra, se calculará equitativamente, sobre el supuesto de las que en el tiempo perdido se hubiese podido realizar. Y si durante el tiempo que dure dicha interrupción por huelga o "lock-out" ganara el trabajador en otros empleos o trabajos, se descontará su importe de lo que corresponda abonar al patrono.

En cuanto a los contratos del trabajo, estos pueden terminar por causas señaladas en el mismo contrato, por mutuo acuerdo de las partes, por muerte o incapacidad del patrono, a menos que haya un representante legal que continúe la industria o el trabajo; por muerte del trabajador, por incendio, inundación, sedición, guerra, terremotos, plagas del campo u otros acontecimientos imprevisibles.

Aparte de lo que acabamos de exponer está el despido por causas legítimas, como son las repetidas e injustificadas de puntualidad o asistencia al trabajo; indisciplina o desobediencia a los reglamentos de trabajo, siempre que estos se ajusten a las leyes; malos tratos o falta grave de respeto y consideración al patrono o miembros de la familia que vivan con él, a su representante, o a los compañeros de trabajo; ineptitud del trabajador para la ocupación o trabajo que se le haya encomendado; fraude o abuso de confianza en las gestiones encomendadas; disminución voluntaria y continuada del rendimiento normal y el hacer negociación de comercio por cuenta propia sin conocimiento del patrono.

El trabajador puede rescindir el contrato por falta grave del patrono al respecto y consideración debidas, por malos tratos, por falta de pago, por exigir trabajo distinto al pactado, salvo los casos de reconocida urgencia, y por incumplimiento del contrato o reglamento.

EN LA CUESTA

La Fiesta del Ejército

El viernes último se celebró en el Campo de la Representación del Tiro Nacional, por las compañías de Zapadores y Telégrafos del Grupo Mixto Autónomo número 3 de Ingenieros, que vienen efectuando en el mismo prácticas, la Fiesta del Ejército.

Durante el día se sirvieron a la tropa dos comidas de variado condimento, con café y puros.

Por la tarde se dedicaron las tropas a diferentes deportes, comprendiendo: luchas canarias, entre dos bandos de ambas compañías, saliendo vencedor el de Zapadores; Concurso de cantos de folías, obteniendo el primer premio el soldado José Jiménez; concierto de instrumentos de cuerda; organizándose, al final, una corrida de toros, con su cuadrilla completa, que resultó de intensa comicidad, por los incidentes que se sucedieron durante la "lidia..."

Este número, principal de los festejos,

fué presenciado por el público que se congregó en el campo, donde se levantó una tribuna que fué ocupada por distinguidas señoras y señoritas de esta capital y el expresado barrio.

El comandante del referido Grupo, don José Fernández de la Puente, distribuyó varios premios en metálico entre cuantos se distinguieron en tan agradable festival, y fué muy felicitado, como también los oficiales señores Amigó y Escobar, por el acierto y desarrollo de tan simpático número.

Y como término de la fiesta fueron obsequiados sus organizadores y acompañantes en la casa del entusiasta presidente de la Representación, don Domingo Cambreleng y Bériz, con licores y pastas, organizándose un animado baile.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

CONSTRUIR

con
Cemento

DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros -trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

AVON

La mejor cubierta

de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

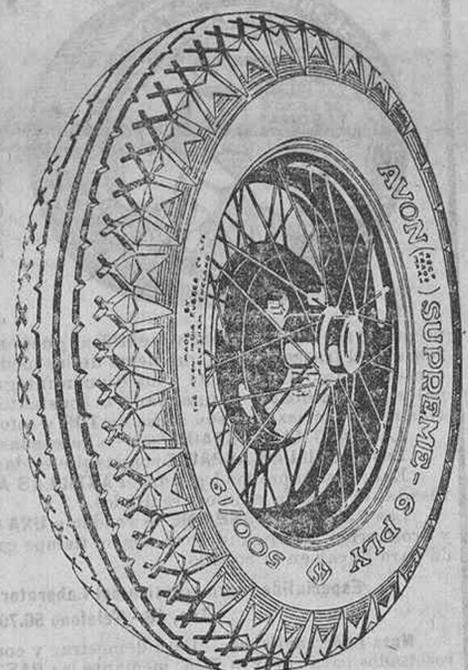
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



Abono orgánico

MARCA "NEGRITO"

EN SUSTITUCION DE ESTIERCOLES Y EN LA PREPARACION DE GUANOS

La fábrica de este producto, que por espacio de más de treinta años viene dedicándose a la obtención de Abonos, como resultado de múltiples y costosos ensayos ha logrado especializarse en la elaboración del ABONO ORGANICO marca NEGRITO, fabricado a base de desperdicios de cuero, carnazas, pelos y otras materias orgánicas y fosfatos. Todas estas primeras materias orgánicas son fuertemente atacadas por el ácido sulfúrico a temperaturas muy elevadas en aparatos especiales, y con este procedimiento se consigue que todas las materias se descompongan totalmente, que el nitrógeno orgánico quede solubilizado y rápidamente asimilable y el ácido fosfórico en estado muy semejante al del superfosfato.

Garantizamos que el ABONO ORGANICO "NEGRITO" contiene de 3 a 4 por 100 de nitrógeno orgánico y de 5 a 6 por 100 de ácido fosfórico total (las dos terceras partes soluble al agua y citrato) y gran cantidad de materias humíferas muy eficaces para mantener la fertilidad de las tierras. Se presenta a la venta en estado seco y color negro; es muy voluminoso, lo cual lo hace muy favorable para mejorar el estado físico de las tierras.

Informes: ALVARO LECUONA, Imeldo Seris, 34, moderno Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!

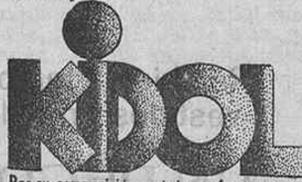
Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 12.
(Antes Tigre)

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene.

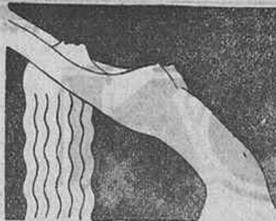


Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, de la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador. Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO
RENTERIA (ESPAÑA)



PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Azúcar leche, cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto dioscorea, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la **TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLA ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PEETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas de **A. ACEVEDO ROJAS** en Santa Cruz y La Laguna

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche"; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

A los que se suscriban en esta fecha, abonando la suscripción de 1933, le serviremos gratis la revista hasta terminar el año actual.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna **HOFFMAN** para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobos, Jarabes, Elísires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas** del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



Benzibourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

VIDA JUDICIAL

Sentencias

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, contra Enrique Sanfield Coello, hecho desarrollado en la referida ciudad, acusando al fiscal al procesado de haber penetrado en el establecimiento tipográfico de don Narciso de Vera Marrero, causando daños en las máquinas.

En dicha resolución se declara no haber sido justificada la participación del procesado en la ejecución del delito perseguido, por lo que se le absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado en el acto de la vista por el abogado defensor señor Schwartz.

—La misma Sala ha dictado también resolución en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra María Francos Palomino.

El hecho ocurrió en la carretera de Tejina, de la vecina ciudad, en ocasión de viajar la procesada en un automóvil ocupando sitio al lado del "chauffeur" Diego Mayato Reyes, al que tapó los ojos con la mano, originando un choque contra un muro, a consecuencia de lo cual resultó muerta Carmen Alba y lesionados Carlos Morán y Diego Mayato.

En el fallo se declara la existencia de los delitos de homicidio, lesiones y daños por imprudencia temeraria, y una falta de lesiones, también por imprudencia, siendo responsable de ellos la procesada, apreciándose en favor de la misma la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, atenuante sexta del artículo noveno, o sea hallarse al realizar el hecho en estado de embriaguez no habitual.

En su consecuencia se condena a la referida María Francos Palomino, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de las costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 10 mil pesetas, cien a Carlos Morán, setenta y cinco a Diego Mayato, setenta al Estado y la de 250 a Antonio Rodríguez Bello.

Igualmente se ha dictado sentencia por la Sala de lo Criminal en la causa que por el delito de imprudencia temeraria, de la que resultó homicidio y lesiones graves, se siguió en el Juzgado de La Laguna contra Francisco Rodríguez, quien conduciendo un autocamión desde esta capital a Güimar, por haberse arremetido demasiado al pretil de un puente perdió la estabilidad y cayó a un barranco, ocasionando la muerte a Emilio Álvarez García y lesiones graves a Elicio Jorge Hernández.

Se condena a dicho acusado, como autor responsable de los referidos delitos, a

la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas procesales, debiendo satisfacer a los herederos de la víctima, en calidad de indemnización, la cantidad de 10 mil pesetas, debiendo pasar la causa al Ministerio fiscal a los efectos del decreto de indulto de 15 de Abril de 1931.

Juicios para mañana

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, tendrá lugar mañana, lunes, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo, de lo que se acusa a Marcelino Vicente González y José Méndez Rodríguez.

El Ministerio público aprecia la atenuante segunda del artículo noveno, o sea la de ser el Marcelino menor de 18 años.

Pide se imponga a cada uno de ellos la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de los acusados estará a cargo del abogado señor Sánchez Pinto.

También se verificará mañana, lunes, ante el mismo Tribunal, la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan Barrios Curbelo.

El Ministerio público pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Defenderá al acusado el letrado señor Foronda.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir el apreciable joven don Gaspar Lorenzo Ortega, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Su entierro, que tendrá lugar hoy, domingo, a las once de la mañana, constituirá una popular manifestación de duelo, dadas las generales simpatías con que contaba el finado.

A su desconsolada madre, doña Asunción Ortega, viuda de Lorenzo, y a toda su demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 8 de Octubre

Dirección y fuerza del viento: flojo, de dirección variable.

Temperatura máxima, 13 grados; mínima, 6 grados.

Estado del cielo: variable entre despejado y nuboso.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DEL PLENO

Los que asisten

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Rubio Carrión, con asistencia del vicepresidente, don Juan Rodríguez López; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Graño; representante del Cabildo Insular de la Gomera, don Fernando Méndez Ascanio; representante del Cabildo Insular de Tenerife, don Rafael Calzadilla; y el secretario-contador accidental, don Francisco de La Rosa Reyes.

El acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior y previa discusión, fué aprobada por unanimidad.

Suspensión de obras

Se acordó quedar enterada de un telegrama del ministro de Obras Públicas referente a la suspensión de las obras del trozo décimo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

Varias comunicaciones

Fueron aprobadas varias comunicaciones recibidas y despachadas.

Telegramas de varios alcaldes en apoyo de una carretera

Se dió lectura de telegramas de los alcaldes de la Orotava, Puerto de la Cruz y Realejos, interesando de la Junta que se incluya en el próximo plan de carreteras, la del Píñito a la Guancha, pasando por Icod el Alto.

El señor gobernador se interesó por esta carretera, manifestando su deseo de pronta ejecución, por ser una aspiración de aquellos pueblos.

La Junta acordó ver la manera de incluir en el plan de carreteras del año próximo, la citada vía.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por malos tratos a Ismael Cruz Hernández, por Angel Brito Hernández (a) "El Zapatero".

Por lesión leve producida a Pascual Peraza Castillo, por varios desconocidos.

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

Notas de Información COMANDANCIA DE MARINA

Cartillas navales

El comandante de Marina del "Cánovas del Castillo" remite a esta Comandancia las cartillas navales de los marineros en segunda situación de servicio activo Rafael Medina y Eulogio Díaz.

Permisos para navegar

El comandante de Marina de la vecina isla ha concedido permiso para navegar a los inscritos de Lanzarote Manuel Rodríguez y José Cruz.

Nombramiento

Ha sido nombrado para el cargo de ayudante Mayor del Ministerio de Marina el pundonoroso capitán de fragata, don Alfonso Arriaga y Adán, que estaba en situación de disponible en Madrid.

Exámenes

El mes de Enero próximo se celebrarán los exámenes de auxiliares de Oficinas en el Ministerio de Marina.

Instancias para extracción de arenas

Francisco Chávez Rojas, cursa instancia a esta Comandancia deseando extraer cien metros de arena en la Playa de Hamilton.

El tiempo

Ha sido recibido en esta Comandancia el siguiente telegrama del tiempo: "Bajas presiones 990, entre Islandia e Inglaterra; 104, en el Golfo de Vizcaya; altas, 130, sobre Azores; probables lluvias en Cantabria y Galicia; cielo nuboso en el resto de España; marejada en el Cantábrico."

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Amstelkerk", holandés, de 2347 toneladas, procedente de Hamburgo, Amsterdam y Burdeos, con carga general y 47 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 45 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, en lastre; consignado a R. López.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general y 3 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Nicolás", balandro español, de Puerto de la Cruz y La Torre, con cal.

"Jaime", balandro español, de la pesca.

"Concepción", pallebot español, de la pesca.

"Evelia", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Candelaria", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Villa de Madrid", español, para Barcelona y escalas; "Tacoronte", español, para Hermigua; "Amstelkerk", holandés, para Kribi; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Jaime", balandro español, para la pesca; "Fe", pallebot español, para la pesca; "Ena", pallebot español, para la pesca; "Evelia", pallebot español, para la pesca; "Nicolás", balandro español, para La Torre; "Nemesia Llombet", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"Villa de Madrid", español tomando frutos para Barcelona.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Benedich", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Amstelkerk", holandés, descargando mercancías.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.



VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA

POR MILLA

La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

S ub-Agencia en los principales pueblos.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA ENMIENDA DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 8 2'45.—La enmienda del señor Ossorio y Gallardo relacionada con la sustitución de concejales, propone que se faculte al Gobierno para que decrete el cese de los mismos cuando lo tenga por conveniente.

En aquellos Ayuntamientos en que quedaron concejales por el artículo 29 podrá el Gobierno disponer su cesación. Que se faculte al Gobierno para anticipar la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones y dictar las disposiciones que sean necesarias para que los Ayuntamientos queden constituidos en primero de Enero.

Que en los Ayuntamientos donde después del cese de concejales por el artículo 29 no quedare ninguno o menos de las dos terceras partes, los gobernadores civiles con arreglo al artículo 46 de la Ley Municipal, provean interinamente las vacantes.

Y que los Ayuntamientos constituidos interinamente según esa Ley, no podrán contraer obligaciones más que las de carácter presupuestario.

SIGUE EL DEBATE ACERCA DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CONCEJALES

En la sesión de esta tarde continúa la discusión del proyecto de sustitución de concejales nombrados por el artículo 29.

Se promueve un incidente por protestar algunos miembros de la Comisión de no haber sido citados para reunirse.

Se suspende la sesión durante quince minutos, reanudándose a las 5 y 45.

El señor Berenguer, de la Comisión, dice que ésta acepta algunos extremos de la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Este dice que precisa también aceptar la fecha fija e inmediata en que han de verificarse las elecciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, expresando que por ahora es imposible, porque en algunos Ayuntamientos se celebrarían a tiros.

Interviene en la discusión el señor Balbontín, promoviendo un incidente.

El señor Berenguer, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones acerca de los términos en que se accep-

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Corsetería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

ta la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Aprobando eso—dice el señor Royo Villanova—conculcamos la Constitución.

Interviene el señor Guerra del Río en nombre de los radicales, expresando que la única solución buena es que se celebren las elecciones aceptando la fórmula del señor Ossorio y Gallardo, como la menos mala.

Recuerda que en algunos pueblos, antiguos elementos conservadores y liberales se hicieron republicanos y socialistas.

Agrega que así ocurre en algunos Ayuntamientos de Canarias, en uno de los cuales el cacique liberal se hizo republicano y el conservador se transformó en socialista.

Los socialistas protestan de las palabras del orador, al que increpan.

El señor Guerra del Río censura que los socialistas ataquen siempre a los radicales.

Insiste en la necesidad de que se celebren elecciones, pues considera que lo pretendido por el Gobierno es un completo caciquismo.

También interviene en la discusión el señor Galarza, que pone reparos a la enmienda.

El señor Besteiro, estimando que desean hablar algunas personalidades, que no se hallan en la Cámara, suspende la discusión del proyecto, para reanudarla el próximo martes.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las seis y 45 de la tarde.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión de hoy en las Cortes recibió el señor Besteiro a los representantes de la Prensa, anunciando que tenía pocas noticias que comunicarles.

Expresó que en la sesión del martes continuará la discusión del proyecto de sustitución de concejales nombrados por el artículo 29.

No creo muy complicado ya—dijo—el proyecto, pues parece que los radicales quieren retirar la enmienda que tienen presentada.

Anunció que en dicha sesión los ruegos serán muy escasos, no esplanándose interpelaciones.

Dijo que la de los sucesos de Córdoba se discutirá el próximo miércoles.

Varias noticias

EL SR. PEREZ DE AYALA, OPERADO

Madrid 8 2'45.—En Madrid ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

La intervención fué llevada a cabo por el doctor Cardenal, siendo el estado del enfermo satisfactorio.

El señor Pérez de Ayala tendrá que guardar cama algunos días.

UN ACCIDENTE DURANTE LAS MANIOBRAS MILITARES DE LORA DEL RIO

Se reciben noticias de Sevilla comunicando que con motivo de las maniobras militares que se celebran en Lora del Río, se disparó casualmente una ametralladora.

El balín alcanzó al soldado de Caballería Juan Pérez Pérez, que resultó muerto.

El mismo proyectil hirió también de gravedad al soldado Manuel Basolo.

LAS MANIOBRAS MILITARES DE PALENCIA

Según participan de Palencia, mañana se verificará la segunda etapa de las maniobras militares que se desarrollan en el Pisuerga.

Figura en esta etapa un contacto con un supuesto enemigo.

Pasado mañana se desarrollará un combate de tanteo y el día 10 se verificará un combate general ofensivo.

También dicen que en el día de ayer un artillero llamado Ramón Soler sufrió un accidente, por haber sido coceado por un caballo, a consecuencia de lo cual falleció.

También dicen que en Venta de Baños voló un automóvil que conducía a varios militares.

Resultó con fracturas graves el teniente don Ramón Arena.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA METALURGICA EN BILBAO

De Bilbao comunican que ha marchado a Madrid una nutrida comisión del Sindicato Metalúrgico.

Dichos elementos se proponen gestionar del Gobierno vea la manera de aménorar la crisis de trabajo por que atraviesa dicha industria, agravada con motivo de anunciarse nuevos despidos.

EN MEJICO SE PRIVA A LOS SACERDOTES DE SUS DERECHOS CIVILES

Llegan despachos de Méjico manifestando que la Asamblea Legislativa del Estado de Veracruz ha aprobado un decreto por el cual se priva a los sacerdotes de sus derechos civiles.

Además se autoriza al Gobierno Federal para que se incaute inmediatamente de todos los establecimientos y recintos religiosos, para destinarlos a fines seculares.

TORERO HERIDO EN UNA BECERRADA BENEFICA

En la becerrada organizada en Salamanca con carácter benéfico tomó parte el valiente espada Victoriano la Serna.

Durante la lidia fué cogido aparatosamente dicho diestro, que recibió una intensa contusión traumática.

El estado de dicho torero es de cuidado, por haber sufrido la lesión sobre una cornada que recibió hace días en la pierna derecha.

FESTIVAL MILITAR EN MADRID

Con motivo del Día del Ejército se celebró esta tarde en la Plaza de Toros de Madrid un festival militar, cuyo espectáculo revistió gran brillantez.

UN GRAN HUMANISTA ESPAÑOL FALLECIDO EN BRUJAS

Madrid 8 18'40.—De Bruselas llegan despachos comunicando que el Municipio de Brujas ha concedido autorización al profesor español señor Aznar, para practicar pesquisas en el mismo lugar donde se enterró al gran humorista español Luis Vivies.

Este era natural de Valencia, y desempeñó los cargos de profesor de las Universidades de París, Oxford y Lovaina.

Falleció en Brujas en el año 1540. INTENTO DE BOMBARDEO AEREO SOBRE BOLIVIA

Según despachos que se reciben de La Paz, dos aviones paraguayos intentaron bombardear el fuerte de Arce.

Acudieron varios aviones bolivianos a defender dicho fuerte, logrando ahuyentar a aquellos.

CASA QUE SE DERRUMBA

De El Cairo comunican que en el barrio indígena se derrumbó una casa, causando numerosas víctimas.

"EL DEBATE"

reaparecerá con un número extraordinario el próximo correo.

Para encargos, a su corresponsal administrativo. Librería Atenea, Cruz Verde, 24.

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

Resultaron nueve personas muertas, figurando entre éstas tres niños.

BODA DEL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

Participan de Rambouillet que en la iglesia de Saint Lubin, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Bernardette Marin con don Jean Lebrun, hijo del Presidente de la República.

Al acto asistieron numerosas personalidades francesas, así como la mayoría de los ministros de la República.

La ceremonia religiosa fué presenciada por nutrido público.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 9 1'15.—De Valencia llegan noticias comunicando que el gobernador civil ha puesto en libertad al marqués de Sotelo y al barón de Carcer.

Estos se hallaban detenidos como consecuencia del movimiento militar desarrollado el día 10 de Agosto.

LOS AYUNTAMIENTOS BILBAINOS ESTAN CONSTITUIDOS POR NACIONALISTAS

Según participan de Bilbao el partido nacionalista ha convocado a los Ayuntamientos elegidos por medio del artículo 29.

La mayoría de ellos están constituidos por concejales nacionalistas.

En una reunión que se celebrará mañana, se tratará del propósito del Gobierno, en el sentido de sustituirlos por Comisiones Gestoras.

LA SUSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián comunican que la Ley de sustitución de Ayuntamientos designados por el artículo 29, afectaría a 38 Municipios de 90 conque cuenta Guipúzcoa.

VAPOR ESPAÑOL QUE EMBARRANCA

Se reciben despachos de Londres comunicando que el vapor español "Delfina", perteneciente a la matrícula de Bilbao, ha embarrancado esta mañana, ocurriendo el accidente en el puerto de Talbot.

El accidente tuvo como origen el fuerte temporal reinante.

El citado buque quedó en una situación muy peligrosa, pero la tripulación se logró salvar.

Las últimas noticias que se reciben participan que el "Delfina" había sido puesto a flote, siendo después remolcado, de cuya forma llegó al dique de Cardigan.

Sesión tumultuosa del Congreso socialista

LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y SABORIT SE ACUSAN MUTUAMENTE

Madrid 8 15'15.—Esta mañana continuó sus trabajos el Congreso Socialista que se celebra en Madrid.

En esta sesión el señor Largo Caballero acusa al señor Saborit de no haberse ocupado de nada, no habiendo tampoco dimitido el cargo.

Dice que sólo procuró echar agua al vino para que no se fuera a la revolución con entusiasmo.

Añade que el movimiento de Madrid fracasó debido a divergencias surgidas en el seno de la Comisión Ejecutiva, asignando toda la culpa al señor Saborit.

Este rectifica cargando la responsabilidad sobre el señor Largo Caballero.

Os entregásteis al juez unos 50—dice—y sin embargo nosotros lo hicimos el año 1917 con más exposición que ahora vosotros, que lo hicisteis sin ninguna, pero encontrando unas carteras.

Con este motivo se produce un violento tumulto, interviniendo varios afiliados, entre ellos don Fernando de los Ríos, logrando apaciguar los ánimos.

El señor Saborit dice que la República vino como consecuencia de la reunión de San Sebastián.

El señor Prieto—agrega—se burla de

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

nuestras actuaciones porque quere formar un partido de clases y no un partido de luchas.

El señor Cabello manifiesta que los militares, según Mariano Rojo, se rajaron.

Después de otras intervenciones se suspende la sesión, para continuar mañana por la tarde.

Diversas noticias del Extranjero

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Paris.—"The Times" acentúa la mala impresión que en ciertos medios políticos ingleses produce la marcha de las relaciones francoalemanas,

"Los dos países—dice—sobre los cuales hay que montar el sistema de la paz europea se alejan cada día más. Sus relaciones son en estos momentos peores que el pasado año. Ahora bien: hace un año eran mucho peores que hace 5 años."

La política de Locarno, la "entente" Briand-Stressemann, están muy lejos de nuestros días, y los acontecimientos parecen desarrollarse como una siniestra tragedia, cuyos actores son los únicos que ignoran la suerte que el destino les reserva.

Hay que temer que los acontecimientos vayan más deprisa que la diplomacia si en breve plazo no se hace un esfuerzo para examinar de cerca las peticiones alemanas y separar en ellas lo que hay de legítimo de lo que haya de injustificado. Hay que hacer proposiciones tales que sea posible al delegado alemán volver a Ginebra o, de una vez, decir a los alemanes que no quieren oír hablar de desarme".

ALEMANIA RETRASA UN PAGO A NORTEAMERICA

Washington.—Alemania ha hecho saber al departamento norteamericano de Tesorería que se verá obligada a retrasar la entrega de la suma de 7.800.000 dólares, importe de los gastos de la ocupación militar en Renania, y de otras diversas deudas con vencimiento al 30 del mes actual.

LAS PRETENSIONES COLONIALES DEL PARTIDO NACIONAL ALEMAN

Paris.—El Comité Colonial permanente del partido nacional alemán (Hugenberg) se ha dirigido al canciller Von Papen recordándole que este partido considera que es un deber principalísimo de todo gobernante alemán recobrar una zona de expansión colonial, con arreglo a las necesidades vitales de su país.

Pide también que el Gobierno de Von Papen trabaje imperiosamente en la revisión del artículo 119 del Tratado de Versalles, por el cual fué invalidada Alemania en sus aspiraciones de dominios coloniales.

PARA AYUDAR A LOS AGRICULTORES

Munich.—El ministro de Agricultura del Reich, Von Braun, ha pronunciado ante el Consejo de Agricultura de Baviera un discurso, en el cual ha expuesto las medidas del Gobierno para ayudar a los agricultores.

Para determinado número de grupos de productos extranjeros, entre ellos: varias legumbres, frutas, flores, carne de buey, quesos y mantecas, se establecen cupos de importación que no podrán ser rebasados.

El Gobierno alemán entablará negociaciones con los países extranjeros interesados.

Otra de las medidas en favor de la agricultura es la fijación de un plazo de tres años para el pago de los intereses del 2 por 100 sobre las hipotecas agrícolas.

De boxeo

PRIMO CARNERA VENCE A UN ALEMAN

Madrid 8 18'40.—De Nueva York se reciben despachos dando cuenta de haberse celebrado el combate de boxeo entre el alemán Tadtad Sanwuina y el italiano Primo Carnera.

El encuentro se concertó a diez asaltos.

Venció el italiano, que puso K. O. a su adversario al cuarto asalto.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 8 2'45.—La minoría de Acción Republicana celebró hoy una reunión, en la cual se tuvo un cambio de impresiones acerca del proyecto de concejales nombrados por el artículo 29, estudiándose las enmiendas presentadas.

También se dió cuenta de la separación del partido del diputado por Ciudad Real, señor Alberga Montoya.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista se acordó nombrar una ponencia encargada de redactar las condiciones en que se unirá el partido al bloque izquierdista en organización.

Se consultará el caso a las diferentes organizaciones, aceptando la opinión de la mayoría.

El informe que emita dicha ponencia se estudiará en otra reunión que tendrá lugar el martes próximo.

Del Gobierno

CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

Madrid 8 2'45.—Hoy visitó al ministro de Instrucción Pública el doctor Oliver, que asistió como delegado de España al Congreso Internacional de Higiene, que se acaba de celebrar en Bucarest.

Dicho facultativo expuso ante el señor de los Rios el resultado del referido Congreso científico.

Interesó que el Gobierno dicte medidas de protección para el Congreso de Historia de la Medicina, que se celebrará en Madrid.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El ministro de Justicia, señor Albornoz, durante su conversación con los periodistas aludió a la jubilación voluntaria del personal de la Judicatura.

El ministro estudiará las instancias presentadas en la semana próxima.

Hasta la fecha se han presentado 53 instancias, de las cuales 24 pertenecen a magistrados, 28 a jueces de Primera Instancia y 18 a fiscales, todos de provincias.

REGRESA A MADRID EL SEÑOR ZULUETA

Madrid 8 15'15.—Ha llegado a Madrid el ministro de Estado, señor Zulueta, que regresa de su viaje a Suiza, después de haber asistido a las reuniones de la Sociedad de Naciones.

El señor Zulueta recibió las visitas de los ministros de Suecia, El Perú y Venezuela.

VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA

El lunes próximo hará viaje a Burgos el ministro de Marina, señor Giralt, que se reunirá con el señor Alcalá Zamora. Se propone regresar a Madrid el mismo día.

EL SR. DOMINGO, DE VIAJE

El titular de Agricultura, señor Domingo, marchó hoy con dirección a Tortosa, haciendo el viaje en automóvil.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 8 de Octubre de 1932

Temperatura máxima, 25,1.

Temperatura mínima, 18,8.

Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 368 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,1 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao).d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con ventonal.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

De Cataluña

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid 8 18'30.—De Barcelona dan cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la Estación de Rivas.

En dicho lugar, un tren de viajeros, chocó con una máquina resultando herido grave Francisco Patosa, así como dos de carácter leve.

ANARQUISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

También dicen las anteriores noticias que han sido puestos en libertad tres anarquistas, los cuales se encontraban presos de carácter gubernativo.

LOS OBREROS DE LOS TALLERES VULCANO

Los obreros de los talleres de Vulcano no han vuelto al trabajo ante el temor de ser víctimas de coacciones.

Lo harán el próximo lunes, si se les garantiza la libertad de trabajo.

PIDIENDO EXPLICACIONES A UN ESCRITOR

Con motivo de estrenarse en el teatro Romea de Barcelona una obra del escritor Segarra, unos viajantes de comercio le pidieron anoche explicaciones por considerarse agraviados en un artículo publicado contra ellos.

La Policía detuvo a don José Defart y Francisco Fons, los que fueron puestos en libertad a las tres de la madrugada, por haberse interesado por ellos muchas personas, entre ellas el señor Maciá.

FRASES MOLESTAS PARA ESPAÑA

El gerente de una empresa extranjera de Cinematografía ha visitado al gobernador civil, señor Moles, para protestar de que se hayan emitido frases molestas para España.

Persecución contra los españoles en Caracas

SE PRESENTA UNA DENUNCIA CONTRA EL GOBERNADOR Y PREFECTO DE POLICIA

Madrid 9 1'15.—La Prensa de Madrid de esta noche, alude a una denuncia presentada ante el Juzgado de Guardia.

En dicho documento se acusa al gobernador y prefecto de Policía de Caracas, como causantes de la muerte de los españoles Gutiérrez de San Miguel de Almendralejo, y Lorenzo Montes de Oca, de Canarias.

Se señala en la denuncia las persecuciones de que son objeto otros españoles, sin que haya habido la debida protección por parte de las autoridades consulares.

El juez devolvió la denuncia al denunciante a fin de que se tramita por vía diplomática.

En un hotel de Ibiza se desploman tres pisos

RESULTAN VARIAS PERSONAS HERIDAS, AUNQUE DE CARACTER LEVE

Madrid 9 1'15.—Se acaban de recibir noticias de Ibiza comunicando que esta mañana ocurrió un suceso que afortunadamente no revistió el carácter de gravedad que se creyó en un principio.

El hecho ocurrió en el Hotel España, del cual se desplomaron tres pisos, originándose la consiguiente alarma y confusión.

Inmediatamente se acudió en socorro de los huéspedes que se encontraban en el interior del hotel, los cuales daban gritos pidiendo socorro.

Entre las personas salvadas figuran don Luis Soubirón, secretario del Ayuntamiento, cuyo estado es satisfactorio, y el juez de Instrucción don José Molinero, que sólo recibió heridas leves.

También varias personas mas sufrieron pequeñas contusiones.

El propietario de dicho hotel se llama Francisco Mayans.

De haberse producido el hundimiento durante la noche, el accidente hubiera tenido carácter de verdadera catástrofe, dado los muchos vecinos que ocupan la finca.

ULTIMA HORA

EL CONGRESO SOCIALISTA

Madrid 9 2'15.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso Socialista, varios de los delegados que asisten a la misma presentaron una proposición en la cual se dice: que después de escuchar las manifestaciones hechas en sesiones anteriores por los dirigentes del partido, proponen que se tome una resolución concreta como final del debate.

Esta propuesta se toma en consideración con el voto en contra de un reducido número de congresistas.

A petición de varios delegados se pone a votación la referida proposición, la cual es aprobada por 217 delegados contra 12.

A continuación se pone a discusión la gestión llevada a cabo por las comisiones ejecutivas y la Organización Provincial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA CORUÑA

De La Coruña comunican que llegó a dicha capital el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, a quien acompañan los directores de Administración Local y de Beneficencia.

También hicieron viaje con el ministro varios diputados pertenecientes al partido republicano gallego, quienes participarán en la Asamblea organizada por dicha agrupación política y que se celebrará mañana en Lugo.

En este acto se acordará si el partido ingresará en el bloque izquierdista que patrocina el señor Azaña.

No obstante el partido conservará su ideología de entidad política autónoma, con su característica regional.

INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

De Sevilla participan que en aquella Audiencia se ha recibido un telegrama del ministro de Justicia, en el cual se pide el envío de una relación detallada con todos los encartados con motivo de los sucesos desarrollados el día 10 de Agosto último.

Parece que el objeto es incautarse inmediatamente de las fincas rústicas propiedad de aquéllos, con arreglo a la ley Agraria vigente.

MUERTE DE LA ESCRITORA CARMEN DE BURGOS

Madrid 9 4'35 (Urgente).—Esta noche ha fallecido en Madrid la conocida y culta escritora Carmen de Burgos ("Colombine").

Su muerte ha sido doblemente sentida, no sólo por el prestigio con que contaba, sino por haber fallecido cuando daba una conferencia en el Circulo Radical, de Madrid.

Su muerte fué originada por un colapso, según certificaron los médicos que la asistieron en aquel centro.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Octubre

Libras	42'35
Franco	48'05
Liras	62'95
Franco suizo	236'50
Franco belga	170'20
Dólares	12'25
Marcos	2'95
Escudos portugueses	6'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'92
4 por ciento interior	63'25
" " exterior	79'25
" " amortizable	71'20
5 " "	89'29

ESTUDIE UNA CARRERA COMERCIAL O TECNICA DE PORVENIR EN SU PROPIO DOMICILIO. PIDA LIBRETO GRATIS A POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—APARTADO 105.—SEVILLA.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidos los siguientes lesionados: Pedro Canto, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de Santiago número 47, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo; leve.

José Peraza, de 2 años de edad con domicilio en la calle de San Martín, número 73, de una herida contusa en la región occipital; leve.

Antonio Rosso Torres, de 27 años de edad, con domicilio en la calle de Portier, número 60, de una herida contusa en la región malvar derecha; leve.

Pedro Tena Hernández, de 12 años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, número 60, de varias quemaduras en la región torácica y abdominal; leve.

Maria Morales, de 45 años de edad, con domicilio en el barrio del Cabo, de una herida cantusa con hematoma en la región parietal; leve.

Benito Rodríguez Arias, de 23 años de edad, con domicilio en la calle del Clavel número 3, de una erosión en el tercio medio de la pierna izquierda; leve.

CANSAMIENTOS VENTAJOSOS

Consiguene leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Descándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid.—Líbrerías y Quiocos, una peseta.

Ecos de sociedad

VIAJES

De la Península ha regresado nuestro estimado amigo don Manuel Corbacho Quintana.

También ha regresado de la Península don Gabriel Oliver.

Se encuentra en esta capital, procedente de Las Palmas, el joven abogado don Manuel Bello Valle.

En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el auditor de Guerra, don José Samsó Enriquez.

Ayer hizo viaje a Madrid nuestro distinguido amigo el culto abogado y notario del Puerto de la Cruz, don Santiago Pérez Izquierdo.

Ha regresado de Vigo, el médico don Luis Fraga García.

De Lisboa ha llegado el comerciante don Eloy Sánchez Torres.

Para Inglaterra ha hecho viaje Mr. W. L. Reid.

Procedente de la Península regresó a la Orotava, en unión de su señora esposa e hijos, don Angel de Mingo Ramos.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa del exportador de frutos don Manuel Savoie.

BODAS

Leemos en nuestro distinguido colega "La Epoca", de Madrid:

Por la señora de Laredo, y para su hijo el arquitecto don Eladio, ha sido pedida a la señora viuda de Gómez Acebo, la mano de su bella hija Luisa.

La boda se celebrará en Diciembre próximo.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la parroquia de San Francisco, de esta capital, la boda de la distinguida señorita Pepita Montero Ríos Souvion, con don José Fernández Oliva.

VAINICAS se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pulido número 82.

DEPORTES

FUTBOL

El Trueno y el Relámpago F. C.

Hoy, domingo, día 9, a las cuatro de la tarde, contendrán en el Stadium del C. D. Tenerife, el primer partido de los tres concertados por los equipos Trueno y Relámpago F. C., disputándose una artística Copa donada por varios admiradores de ambos clubs.

El Trueno se alineará de la siguiente forma:

Gangues; Quico I, Agustín; Santa-cruz, Talavera, Hernández; A. del Rosario, Morales, Perera, Quico II y Pepe.

Instrucción Pública

Traslado de una escuela

La Inspección de Primera Enseñanza ha telegrafiado al Consejo Local de San Sebastián de la Gomera autorizando a aquel organismo para informar sobre un nuevo local, al que se quiere trasladar la escuela número 1 de niños del casco de aquel pueblo.

Excedencia

La maestra de Hermigua, doña María del Carmen Gaicouria, ha cesado en el cargo de maestra propietaria de la escuela nacional de niños número 2 del barrio de Ibo-Alfaro, en virtud de una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, por la cual se le concede la excedencia por dos años.

Material

El maestro nacional de la escuela número 5 de esta capital, don Francisco Delgado, ha dirigido para su informe una instancia solicitando material para su escuela.

Solicitud de permiso

La maestra de San Juan, en Tacoronte, doña Argelia Rodríguez, ha solicitado del Consejo Provincial de Primera Enseñanza quince días de permiso.

Impresos para peticiones de material

El director general de Primera Enseñanza ha enviado al Consejo Provincial de Inspección varios impresos para que enviados a los Consejos locales, éstos formulen las correspondientes peticiones de material escolar y mobiliario, por mediación de los inspectores de zona.

Excedencia

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido a don Eduardo Sall Casabuena, auxiliar de la Universidad de La Laguna, la excedencia en el cargo de auxiliar de Ciencias del Instituto de Murcia, que tenía solicitada.

Cabildo Insular

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 3 del que cursa.

Informe de la Dirección de Teléfonos, sobre la Mesa, a instancia de la telefonista doña Felisa Padrón García.

Escrito de la propia Dependencia, sobre ascenso de la telefonista de segunda doña Felisa Padrón García.

Idem sobre ocupación de una plaza de telefonista de doña Dorinda Díaz.

Idem por doña María Díaz Cruz.

Idem por doña Francisca García Morales.

Idem relacionado con licencia que interesa la telefonista doña Paula Victoria Rodríguez.

Idem relacionado con licencia que interesa la operadora doña Agustina Bayón Marrero.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con el capataz mecánico don Elicio González Salazar.

Oficio del director del Instituto de Higiene, relacionado con prórroga de licencia que interesa don Joaquín López Ruiz.

Instancia de don Francisco Trujillo Tito, interesando licencia.

Expediente sobre instancia del oficial tercero don Veremundo Perera Felipe.

Decreto de la Presidencia relacionado con nombramiento de vocal sustituto de la Comisión Asesora de los Tranvías.

Informe de la Intervención de Fondos, relacionado con la tributación por utilidades del Empréstito insular de tres millones de pesetas.

Padrón de cédulas de Fasnía.

Oficio del Ayuntamiento de esta capital, remitiendo certificaciones de acuerdos tomados con respecto a obras de urbanización y embellecimiento.

Instancia del alcalde de Arafo, interesando la construcción de una pista que una dicho pueblo con Güimar.

Acuerdo de la Comisión Asesora de Tranvías relacionado con colocación de sobradadores suplentes.

Escrito de la Intervención elevando recibo del técnico de Teléfonos don Esteban Martínez.

Informe del Negociado a instancia de don Lorenzo González.

Informe de la Intervención en el expediente sobre devolución de fianza a don Nicolás Martí Dehesa.

Decreto de la Presidencia, relacionado con servicios del guardia municipal don Víctor Gómez.

Informe del Negociado a instancia del contratista del camino vecinal de San Andrés don Alberto González Medina.

Oficio del secretario-contador de los Asilos de esta capital, sobre la Mesa, relacionado con presupuestos de enjalbegado y pintura de las fachadas de los propios Asilos.

Instancia de don Fulgencio López, solicitando prohibir una niña.

Moción de la Presidencia, sobre haber quedado desierto el concurso de las obras de reforma de la Sala de Desamparados del Hospital de esta capital.

Idem de las Salas de Operaciones del idem, idem.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Un hombre agredido

Ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia dos guardias de Seguridad que presentaron una parte médico extendido por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, correspondiente al que también presentaron y manifestó llamarse Antonio Rocio Torres de 27 años, soltero, jornalero de profesión, natural y residente en esta capital, cuyo individuo fué asistido en el Establecimiento antes indicado, de una contusión en la región malar derecha, de carácter leve.

Manifestó el lesionado que la herida se la produjo momentos antes en la calle de la Marina un individuo llamado Rafael González (a) "El Villero", por causas que él ignora.

La Policía de Vigilancia ha dado cuenta de este hecho al Juzgado municipal.

Una mujer atropellada y muerta por un automóvil

En la mañana del jueves último, en Las Palmas, fué atropellada en la calle de Triana por un ómnibus del servicio público del Sur de la isla, la anciana Luisa Hernández Martín, de unos cin-



EL JOVEN

Don Gaspar Lorenzo Ortega

HA FALLECIDO.

Su desconsolada madre doña Asunción Ortega, viuda de Lorenzo (ausente); sus tíos y tías doña Justa Ortega, viuda de Ortega; doña Rosario Ortega de Carrillo; su tío político, don Domingo Carrillo Roldán; hermanos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, domingo, a las 11 de la mañana, que partiendo de la casa mortuoria calle de Imeldo Seris núm. 1 al Cementerio de Santa Lastenia, despidiéndose el duelo frente al Hospital militar.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1932.

cuenta años de edad y natural de Lanzarote.

Con toda rapidez fué conducida a la Casa de Socorro, en donde fué asistida de varias heridas y contusiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Trasladada luego al hospital de San Martín, falleció a poco de ingresar.

Ingresa en la Cárcel de esta capital la autora de un asesinato

Ayer, por la mañana, fué trasladada del Depósito municipal de La Laguna a la Prisión Provincial de esta capital, la joven Dolores Galván, que, como es sabido, dió muerte en Tacoronte a su convecino Pedro Gómez Dorta.

La conducción la realizó una pareja de la Guardia civil.

Dos hombres heridos en Aguimes

Aproximadamente a las diez de la noche del domingo último, en la tienda de don Francisco Martínez Lozano, en el pueblo de Aguimes, se desarrolló un suceso que, gracias a la oportuna intervención de la guardia civil, no adquirió mayor importancia.

Los individuos de la citada villa Cristóbal González Campos y un hijo de ésta llamado Juan, se llegaron a la puerta del establecimiento, y principalmente Juan, en estado de embriaguez, comenzó a molestar al dueño de la tienda, insultándole al mismo tiempo. Entonces fué cuando éste se vió en la necesidad de contener a los escandalosos, cogiendo un pedazo de madera de unos treinta y ocho centímetros de largo por cinco y medio de ancho, cuatro de grueso, con el cual les dió varios golpes, produciéndoles las siguientes heridas: al Cristóbal, una herida incisa en la región parietal derecha de dos centímetros de longitud; y al Juan, una herida estrellada en la región bomboida, que fueron calificadas de leves, salvo accidente.

Un hombre gravemente herido

La Guardia civil del puesto de Santa Lucía, ha dado parte del siguiente suceso, ocurrido en la madrugada del domingo último:

El vecino del pueblo de Ingenio, Carmelo Gutiérrez Ramos, de 28 años de edad, denunció que en dicha madrugada y cuando iba por la carretera del Sur para cargar una camioneta y llevarla a Las Palmas, al llegar al puente de Santa Lucía le salió al encuentro su convecino Rafael Ramos Hormiga, y sin mediar palabra alguna, le tiró una piedra, hiriéndole en la cabeza.

Después de haber comedido el hecho se dió a la fuga, y él, al ver que manaba sangre, se marchó a casa del médico titular de Santa Lucía, don Salvador Gil, quien le curó de una herida contusa de tres centímetros en la ceja izquierda, de pronóstico reservado.

Debido a las manifestaciones hechas por el denunciante, salió una pareja de la Guardia civil para esclarecer el hecho, interrogando al Rafael Ramos, quien negó su participación en el suceso, alegando que no se había movido de su domicilio.

A pesar de sus manifestaciones, fué detenido como presunto autor y puesto a disposición del juez municipal de Santa Lucía.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia
A las cuatro y seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Estaré sola a media noche".

Parque Recreativo
A las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Un Metroto-ne" y la producción sonora "El presidio".

A las ocho, la superproducción sonora "Los que danzan".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las siete y media, la película de aventuras "La dulce Adelina".

A las nueve y 45 de la noche, la comedia de interesante argumento "De telefonista a millonaria", por Collen Moore y Jack Mulhall.

El lunes, a las 730 estreno de la interesante película "Chiquilín hospiciario", por el simpático Jackie Coogan ("Chiquilín").

A las nueve y 45 de la noche, a mitad de precio para señoras, la superproducción "Jugar con fuego", por Joan Crawford y Nills Asther.

Cine La Paz
A las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Fox" y la producción sonora "¿...Eran trece?"

A las ocho, la producción sonora "Carne de Cabaret".

Cine San Sebastián
A las cuatro y media de la tarde, la película "Humano egoísmo".

A las seis, estreno de la película "Miércoles de Ceniza".

A las ocho de la noche, "Miércoles de ceniza".

A las diez, "La madrecita".

Cine Toscal

A las 430 de la tarde la película "Prisionera del amor".

A las ocho de la noche, estreno de la película sonora "Los Calaveras".

A las seis y a las diez la producción sonora "Ben-Hur".

NOTICIAS

Procedente de Londres llegó anoche el vapor inglés "Discove", que después de efectuar sus operaciones zarpó para Sierra Leona y escalas, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Hoy es esperado en este puerto el vapor inglés "Grillo", que procede de Aruba y conduce un cargamento de aceite crudo para la Refinería.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península por el vapor correo "Isla de Gran Canaria", que procede de Cádiz, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros para estas islas.

Dicho buque zarpará el próximo martes, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto hoy, a las seis de la tarde, el vapor inglés "Stuart Star", perteneciente a la Blue Star, que atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

El motor correo "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 12 del actual, con la fruta que se presente para Cetta, Marsella y Niza, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CRUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnifico vapor-correo español

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

JUAN SEBASTIAN ELCANO
 admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de reposteria y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bomboneria Nivaria

Valentín Sanz, 5.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 12.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 19.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 26.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	Día	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 7.—SAN CARLOS	Día 21.—BURGOS	" 22.—SAN MATEO
" 14.—BAÑADEROS	" 28.—SAN CARLOS	" 29.—SAN JOSE
" 19.—BUENAVISTA		
" 26.—BAJAMAR		
PARA DIEPPE	Día	
Día 7.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN MATEO	" 11.—SAN JOSE
" 8.—SARDINIA	" 18.—SANTIAGO	" 25.—BRAVO I
" 14.—BAÑADEROS		
" 15.—SAN ANDRES		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DÍA	Para Europa	DÍA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, cfs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 10.—A las ocho, Misa rezada, por doña Luz Siliuto.

A la misma hora, Misa cantada, por don Bartolomé Martín (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde, Novena a Nuestra Señora del Rosario, por encargo de la familia de Hernández Galván.

Martes 11.—A las ocho, Misa rezada, por doña Carmen Vilches.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Rosario.

A las seis de la tarde, ejercicio de la Novena, encargo de la familia de Hernández Galván.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 10.—Misa cantada, a las ocho y media.

A las cinco de la tarde, ejercicios del mes del Rosario y terminación solemne de la Novena de San Francisco.

Martes 11.—Octava del seráfico Patrono de la parroquia San Francisco.

A las ocho, Misa rezada a San Antonio y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde, ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco.

Iglesia del Pilar

Lunes 10.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Novena y Bendición.

Martes 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Novena y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 10.—Hoy es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, los cultos del mes del Rosario y del de San Francisco en la parroquia del mismo.

Martes 11.—Octava de San Francisco. Es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

La Misa a las ocho, los ejercicios de la tarde del mes del Rosario y de San Francisco, son en la parroquia del seráfico Padre, a las cinco.

DESDE EL PUERTO DE LA CRUZ

Manteniendo una actitud

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Ruégole inserte en el diario de su digna dirección el adjunto escrito, quedándole por ello altamente agradecido.

Salúdale atentamente,

F. S. ACEVEDO.

Puerto de la Cruz, 7 Octubre de 1932.

El último alcalde de la Dictadura, señores Luz Carpentier, ha publicado en los periódicos de esa capital un escrito aludiendo a mi actitud frente a su actuación pasada. En la primera parte de su escrito afirma el citado ex alcalde que en el período pre y post electoral le he atacado personalmente prescindiendo de toda cortesía, caballerosidad y delicadeza, a lo que debo contestar: que siempre hablé autorizado por el pueblo, consentido por el pueblo y aplaudido por el pueblo. Que el señor Luz le pida explicaciones al pueblo, y no a mí, por todo lo que antecede. Y, en último lugar, si se ha dirigido al pueblo dándole explicaciones y no pidiéndoselas por su entusiasmo a mi actuación, como él mismo reconoce, ¿de qué tiene que quejarse si es el pueblo el que no quiere creerle? Además, esos tribunales ecuanímenes que él invoca, ¿por qué no los emplea contra mí por esa, según su opinión, campaña personalista y difamatoria mía?

En la segunda parte quiere demostrar, "sin comprobantes", que lo que he dicho de su actuación municipal es completamente falso. En cambio, yo invito a todo ciudadano a que pase por el Ayuntamiento a examinar las certificaciones que existen de no haber habido acuerdos

CASA PARA VIVIENDA y venta pequeña, se desea alquilar. Informarán Imeldo Seris, 22. Bazar frente al teatro.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

SE VENDE una acción del Codesal por menos de lo desembolsado. Darán razón en esta imprenta.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

En la Academia de Medicina

La próxima sesión literaria

El próximo martes, día 11 de los corrientes, a las 18 y media horas, celebrará la Academia de Medicina de Distrito, de esta capital, sesión literaria pública, en la que disertarán los siguientes señores académicos:

Académico numerario don Tomás Cerviá Cabrera, sobre: "Un caso de caverna gigante muda".

Académico corresponsal don Feliciano Jerez Veguero, sobre: "Un caso de mola vesicular".

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón; y la de la señorita Aurora G. Guanche, en la Rambla de Pulido.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

DESDE EL PUERTO DE LA CRUZ

Manteniendo una actitud

para realizar la construcción del muro del Penitente. También aquí, en las oficinas de la Siemens y en las casas de los abonados, obran comprobantes de haberse negociado con material eléctrico a riesgo del Ayuntamiento y por medio de un empleado municipal, sin constar los asientos de este negocio en los libros oficiales de contabilidad. Y resultó este negocio tan peregrino que se tuvo que recurrir por la Alcaldía al recargo de un 50 por 100 sobre el valor corriente de dicho material para cubrir las filtraciones... Y así, etc., etc.

Al pueblo se le prometió que desempolváramos y limpiáramos la casa municipal que, por desgracia, era, cuando entramos, un pozo negro donde todos los caciques de la Monarquía habían vertido las suciedades de su nefasta política administrativa, y después proceder en consecuencia.

Nosotros vamos cumpliendo con la primera parte; y, respecto a la segunda, que el señor Luz y sus adláteres no canten todavía victoria.

En la tercera y última parte de su escrito quiere señalar su decisión y deseo aparente de entablar controversia pública sobre estas cuestiones, a lo que yo terminantemente le digo: que invite al pueblo y le dé una conferencia pública, como ya lo he hecho yo; que si él no accedió a rebatirme, disculpa no tiene, puesto que a nadie se le negaron los boletos que se usaron con el único objeto de regular el total de espectadores con la capacidad del teatro.

Y, por último, en todos los terrenos he sabido mantenerme firme y con el señor Luz no estaré dispuesto nunca a hacer una excepción.

Florencio SOSA ACEVEDO.

Anuncios Preferentes

SE ALQUILA la casa de dos plantas de la calle de la Cruz Verde número 12, para vivienda, así como una accesoria con su correspondiente estantería cerrada de cristales, propia para estanco de tabacos tejidos o cualquiera otra clase de establecimientos. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426. Santa Cruz de Tenerife.

CASA de moderna construcción, de una planta, con cinco dormitorios, cuarto de baño completo, se alquila. Informes: Norberto Morales Rufino, Duggi, 17. Teléfono 874.

BUENA OCASION.—Se vende una casa de dos plantas en el centro de la población, por el precio de 50 mil pesetas. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, principal, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE ALQUILA el entresuelo y habitaciones del patio de la casa número 9 de la calle de Ruiz Padrón, para oficinas, y por el precio de ciento veinte y cinco pesetas mensuales.

Para más detalles y condiciones Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, principal, de ocho a 9 de la noche y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

ACCIONES DE GALERIAS, se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna, una de Las Lindas, de Buenavista; una del Loro, de Santa Ursula; una de Los Mocanes, de Iguete de Candelaria; dos de Carcho, de Arafo; dos de los Naranjos, de Arico. Se admiten ofertas en esta Redacción, iniciales R. M. C.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el Bazar Colón, Fermín Galán, 27.

SE ALQUILAN tres pisos independientes uno de otro, dos bajos y uno alto, acabados de fabricar y que estarán terminados para el día primero de Octubre próximo, en la carretera de Los Campitos número 11, junto a la carretera de La Laguna, con todas las comodidades y confort necesario y un bonito panorama, estando el alto dotado de su terraza y demás comodidades y condiciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE ALQUILA para el día primero de Octubre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

PROPIETARIOS: Si queréis una administración honrada, seria, activa y beneficiosa para sus bienes, con todas las garantías que nren en sus cálculos, pase aviso a Norberto Morales Rufino y se personará en su domicilio, sea en esta población o en el interior de la isla. Informes: Duggi número 17. Teléfono 8-7-4.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

LA COCINA MODERNA e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de la Fábrica del Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

SE VENDE un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, Imeldo Seris, 15. Teléfono 426.

AGUAS DE CHESE. Se arriendan las correspondientes a seis acciones. Darán razón: Norte, 43, bajos.

SE VENDE la casa número 34 de la calle de Calles de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento luminoso, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencia de todas clases e intensidades en el Bazar Colón, Fermín Galán número 27.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

SIRVIENTAS hacen falta, una para la cocina y otra para dentro, en casa inglesa. Para informes, en el chatal Las Malvinas, prolongación de Numanca (por encima del cine del mismo nombre).

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

SE ALQUILAN tres casas propias para extranjeros, dos en La Cuesta, en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antecala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la zotea, garage, si así lo desearan. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

DOCUMENTACION para constitución de galerías para alumbramiento de aguas, encargadas en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR) Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arlenza, San José, 34.

EN BROMA Y EN SERIO

Anécdotas

Lo que escribe un criado en la tumba de un lord

En el año 1930 murió en su finca de Sussex un lord que había pasado su vida escribiendo novelas que nunca se publicaron. La vida del lord fué muy solitaria, más solitaria aún su casa de campo, donde habitaba con un solo criado. La casa estaba expuesta a todas las tempestades, a incendios originados por las viejas chimeneas, a ladrones y toda clase de gente maleante. Por eso, el criado tenía que dar la vuelta a la casa todas las noches y tomar las debidas precauciones. El lord no se acostaba antes de haberse cerciorado de que el criado había cumplido con su deber. Así, noche por noche, durante sesenta años, 60 por 365 veces. Cuando murió el lord, el criado escribió sobre su lápida:

"La lumbre está apagada, las puertas están cerradas, las ventanas están acorrajadas; ningún ratón le incomodará. Buenas noches, sir John."

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.



LOS QUE TRASNOCHAN

—Cuando usted llega, de noche, demasiado tarde a su casa, ¿qué le dice a su señora para justificarse de ese trasnochamiento?
—Yo no me atrevo a decirle nada, amigo mio. ¡Es ella la que lo dice todo, colmándome de improprios... y de golpes!

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

FOTO GARRIGA

San José, 31.

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de palsano: confección garantizada.

Recetas culinarias

Carne de tocino frita a la habanera

Se sala bien un buen pedazo de carne de tocino y después de haber tomado la salazón se parte en pedazos y se frie con manteca en una sartén; luego que están fritos se sacan y se ponen en una fuente, y en la misma grasa de la sartén se echan plátanos verdes partidos en rebanadas; cuando se hayan frito se colocan por encima de los pedazos de carne de tocino y se sirve con arroz blanco.

¿Las mejores harinas?

LAS ARGENTINAS, MARCAS

PREFERIDA,

FAVORITA,

ROSAFE.

Vendedores:

SRES. BUNCE Y BORN LTDA. S. A. BUENOS AIRES

Representante:

S. G. Sanabria

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, 11. Teléfono, 653

SANTA CRUZ DE TENERIFE

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32. Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61. Teléfono, 1.601.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Ceasultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

Anuncio

Por el presente se comunica a todos los alumnos pensionados por este excelentísimo Ayuntamiento para cursar estudios de Comercio, Bachillerato y Náutica, para que, en el plazo de tiempo que vencerá el 14 del actual, soliciten en la Sección de Instrucción Pública de este Ayuntamiento durante las horas de 2 a 4 de la tarde, los libros que le sean necesarios para sus estudios con indicación de sus autores.

Se advierte que una vez transcurrido el plazo señalado, el Ayuntamiento elude los perjuicios que se ocasionen a los alumnos que no hayan hecho su petición de libros.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Octubre de 1932.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculantas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Peninsula. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON-VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 110.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

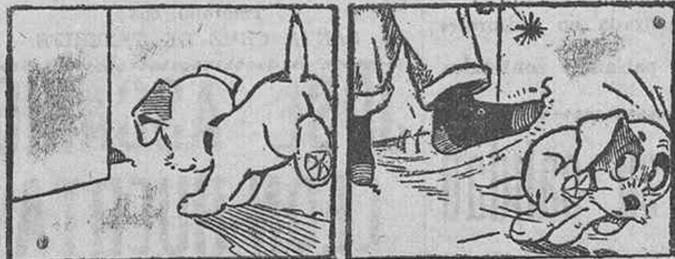


A Zamora le hacen gol en el hocico, por meterse a basilisco



Zamora era un perro cazador. Vió el rabo de un ratón y se quedó atónito y confuso.

Se puso de pies, prometiéndoselas felices y pronto con la presa hacer un "estropiche".



Y con cautela y precaución se fué acercando para dar definitivo el morrón. Se puso andando.

Y dió el golpe. Pero lo recibió en el hocico al confundir el cordón del calcetín con el ratoncito.



—¿Qué me lleva usted por hacerme un retrato.
 —Cinco pesetas.
 —Pues solo tengo 20 céntimos.
 —Por ese precio, te daré un tirón de las orejas.

—Hay que trabajar, hijo mío, con los cinco sentidos. Sin trabajar no se puede comer.
 —No te preocupes, papá, porque yo, con los cinco sentidos, sé comer.

Saca clavos con los dientes, parten piedras sobre su cabeza y, tan fresco

La Naturaleza es pródiga, en sus maravillas. Y maravilla es que un hombre fenga la cebaza más dura que una piedra, frase vulgar aplicada en este momento con una oportunidad cabal.

En Nueva Orleans existe un trabajador dotado de un cuerpo privilegiado. El, saca los clavos con la boca, deja partir sobre su cabeza piedras de cuarenta kilos. Se desprende de una altura de ocho metros sobre un tablero cubierto de púas y su cuerpo no sufre la más mínima rasgadura.

Este fenómeno, llamado Jimmie Murphy y generalmente conocido por El hombre de hierro, cuenta veintiseis años de edad. Su oficio es trabajador del puerto y en muchas ocasiones ha dejado pasar sobre su cuerpo un camión y salir indemne de la prueba.

Es tal su construcción y sus carnes ofrecen una característica de dureza tan poco común que ha llegado, provisto de un pañuelo, a meter en un tronco de árbol clavos de doce centímetros de longitud, bastándole para ello del puño de su mano derecha.

El extraño fenómeno ha sido visto por agentes americanos y le han ofrecido contratos fabulosos para exhibirse en los circos, pero El Hombre de Hierro, ha dicho que no hay dinero en el Mundo para pagar su trabajo. El solo realiza estas proezas por un gusto especial y está lejos de su ánimo en convertirse en un espectáculo para los públicos.



—Buenos días, Abraham, ¿cómo te encuentras?
 —Bien, gracias, ¿y tú?
 —Voy tirando. Ahora he aprendido a leer, sin temor a equivocarme, en la cara de los hombres, los menores detalles de su vida.
 —Ah, ¿sí? ¿Y qué lees en la mía?
 —Que has comido huevos esta mañana.
 —Te equivocas, mi querido amigo. ¡Hace más de una semana que no como huevos!...

En el restaurant:
 —Oiga, mozo; siempre me sirve cuatro pedazos de pollo, y hoy me ha servido solamente dos.
 —Perdone, señor; es que el cocinero

EL FORAGIDO DE LA LLAMA ROJA

El protegido del Foragido



CONTRA LAS INCLEMENCIAS

Aún el sol, perezoso, ocultó por las nubes, no alumbraba. El agua, se vertía a torrentes. El joven Enrique, desafiando las inclemencias del tiempo, caminaba ya en pos de su ruta. Su bien amada de una parte y la idea de venganza de otra, se agitaban constantes en su cerebro. Aquel conde de Valderas, verdugo de su padre, le restaba una contada existencia. Quería matarlo, vengar al muerto. Todos sus pensamientos se concretaban en esta aspiración. Conforme caminaba, los dragones, desde sus escondites le saludaban. Las urracas, gritaban desahoradamente, los buitres silbaban. A todos saludaba y de todos se despedía. Los pinos centenarios abrían sus ramas para guardarle del agua. Caminaba inflamado de coraje.

TODO EL DIA CAMINANDO

Supo desafiar heroicamente las calamidades del mal día. Todo él caminando, sin levantar la cabeza, anda que te anda, legua tras legua. Así contó treinta y cinco. No cansó. Pero la noche se echó encima y el refugio, buscarlo para el descanso, que bien necesitado estaba. Una lucecilla en el camino le advertía. Llegó hasta ella y penetró en la casa. Una dama salió y el joven pidió hospitalidad para aquella noche.—Entrar, caballero. Yo os daré lumbre para calentar vuestro cuerpo y una cena para confortar vuestro estómago. Mi casa está a vuestra disposición. Y el muchacho, agradecido, calentó sus ropas y se puso a cenar con muy buen apetito, porque la caminata se lo estimuló suficientemente.

LA VIEJA QUIERE SABER DEL JOVEN

Después de bien alimentado el hijo del barón de Potricart, se fué al calor de la lumbre. En ella, la vieja le acompañó.—¿Cuál es tu vida? ¿Adónde vas, intrépido doncel, solo y sin guía? La anciana, inducía a la simpatía y a la confesión. El iba a contarla sus pesares y sus propósitos para el futuro. Así lo hizo y parecía que el pecho se le ensanchaba cuando hablaba de la venganza.—Sí, sí. Ese conde de Valderas, es mi pesadilla. Quiero exterminarlo. El lo hizo con mi padre y yo tengo que vengar su memoria. ¡No ser yo hijo del conde de Potricart! —¿Eres tú, Enrique? ¡Cuánto me alegro! En mí tendrás una ayuda para tu venganza! Ese conde de Valderas es un infame. Robó a mi hija. La secuestró.

(CONTINUARA EN LA PAGINA PARA NIÑOS DEL PROXIMO DOMINGO)

En Librería y Tipografía Católica encontrará usted variados e instructivos juguetes para sus niños

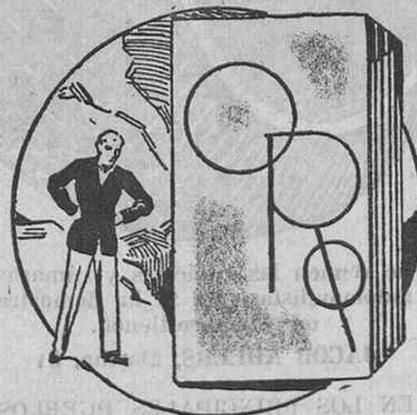
Una tonelada de oro bruto, pesa nada menos que trescientos mil kilos

El oro tan brillante, tan sugestivo a nuestros ojos y más aún, a nuestro bolsillo, nos extraña que sea tan caro de ver y de poseer. No os sorprenda. El oro, es un caballero poderoso y para llegar a él, ¡cuánto sacrificios y cuántas heroicidades!

Trescientas toneladas del precioso metal, en bruto, dan una tonelada de oro puro. ¿Qué os parece? ¿Es caro o no es caro, el poderoso caballero?

Y para transportarlo se necesitan sesenta vagones. La superficie que ocupa un millar de kilos en bruto, del metal dorado, es la de dieciocho metros cúbicos.

Con un millar de kilos de oro se podrían obtener cinco kilos de radium, pero hoy en el Mundo no existe compuesto esta infima cantidad del producto cuya aplicación tantos males fatales cura y resuelve.



se ha olvidado de partir la ración en cuatro partes.

En la peluquería del pueblo entra un cliente nuevo, y el peluquero le pregunta:
 —¿Es usted del pueblo?

—Ya lo creo; vivo muy cerca de aquí
 —Pues entonces tiene usted que esperar a que vuelva el maestro.

—¿Y por qué no sirve usted mismo?
 —Porque a mí sólo me dejan servir a los forasteros que van a marchar del pueblo.